

EL DIA DE PALENCIA

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Jueves 22 de Abril de 1909

Teléfono número 3

Ocasión

Por ausentarse su dueño, se vende una bicicleta moderna con gomas macizas y una panoplia con armas antiguas y modernas; informarán en esta administración.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, situada en la calle Mayor, núm. 230, a 20 céntimos litro.

Vino de cosechero

En la bodega del "Portal de Belén", se vende tinto y clarete de Dámaso García, a 20 céntimos litro.

STOMALIX

Es la marca de fábrica del Elixir Estomacal de San Carlos, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pesares, depresiones, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando evitan una amargura de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA DE DOLOR

ESTÓMAGO

ácidas, aguas de boca, vómitos, dispepsia, dispepsia, diarreas y distensión, mareos de mar, dilatación y fílora del estómago, neurastenia gástrica, hipertensión y temblor y dolorosa con dispepsia.

De modo en los principales sistemas del mundo y Berlín, SG, MÁS

doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

PARA LOS CANS

Última perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios y los castaños, castaños; y aunque se use mucho, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que están teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Apura & Hijo, Droguería.

Vacunación

Díaria, con jinela fresca de ternera. Practicante Estébanez, Mayor pral. 120.

Si este proyecto se aprueba, se convertirían muchísimos miles de hectáreas

EL CANAL DE CASTILLA

Transformación

El suelo de Castilla es fecundo, de él se puede esperar todo progreso agrícola por su riqueza nativa.

El sol de Castilla es bastante eficaz para madurar y sazonar las semillas.

Con todo, falta a Castilla una condición, sin la cual creen los peritos en el asunto que es inútil esperar pueda darse a la agricultura un empuje decisivo que asegure al labrador el premio merecido por sus fatigas y que eleve a esta región a la altura a que debe aspirar por la bondad de su clima, de su sol y de su tierra.

Esta condición es tener agua de riego.

Y es un hecho que cada año es menor la lluvia, y la que ese más anormal.

Por lo cual, es una necesidad traer el agua de otros puntos.

A esto tiende el proyecto de convertir el Canal de Castilla en canal de riego.

Si esto se consigue, los campos de Castilla tendrán el agua a su debido tiempo y en cantidad suficiente.

El pensamiento de la construcción del Canal de Castilla se debe a la iniciativa de Carlos I, rey de España.

La longitud de este Canal debía ser, según la mente de aquel rey, la que corre desde las sierras de Reinosa hasta las montañas de Guadarrama.

Las discordias de los tiempos aplazaron la realización de esta empresa.

Allí para la época de Fernando VI se concluyeron los estudios de las obras, y se construyeron unos veinte kilómetros.

Para 1849 se dieron por terminadas las obras, que alcanzaron la longitud de 207 kilómetros.

Para qué se dedicaba esta empresa que para terminarse necesitó varias centurias?

Para el transporte principalmente.

Pero poco después de terminada, cesó su objetivo por cuanto que las líneas ferreas subvencionaron con venia a esa necesidad.

Construido el ferrocarril de Valladolid a Santander, el Canal perdió su importancia.

Entonces se indicó la idea de utilizar el Canal para la conducción de aguas de riego.

Creo esa idea ante la creciente falta de agua.

Y hoy, el Gobierno da un paso de gigante con el empeño de utilizar esa obra colosal en subvenir la necesidad que puede estimarse de vida ó muerte para gran parte de Castilla.

Si los católicos franceses emplearan contra el enemigo común la energía obtinida de que dan muestras para hacerse daño mutuamente, ¡qué hermosos

de secano en regadio; el cultivo, extensa e intensivamente se mejoraría; aumentará la producción; se necesitarán más brazos, habrá trabajo, y como resultado de todo, habrá pan suficiente para que la vida no sea en la tierra castellana triste y miserable que nuestros hermanos tengan que ir a mendigar el sustento a las playas del nuevo mundo.

Para alimentar de agua el Canal están ya aprobadas la construcción de los pantanos de Entrepeñas y Peña Cablera; y se van a estudiar y planear los de Hoz de Alba, Otero, Recozones y otros.

La verdad es que se están poniendo en España bases hermosas para que el día de mañana se agigante la producción agraria, veneno el más rico del engrandecimiento nacional y del bienestar de los pueblos.

En Aragón, en Sevilla y en Cádiz se han empezado obras que tienden a este fin.

Ojalá veamos la aurora de ese día en que los hijos del pueblo vivirán tranquilos, porque sabrán que durante su vida no les faltará tierra que labrar, y esta tierra, con todos los medios adecuados preparada, les dará lo suficiente para vivir en paz, sin pensar en averías y gozosos de servir, bajo el cielo que les vió nacer, a su patria y a su Dios, engrandeciendo con su trabajo su propio nombre y preparando digno y seguro porvenir a sus familias.

R. G. B. (De *El Castellano*, de Burgos).

Los católicos franceses y Juana de Arco

Según comunican de Roma, el número de peregrinos franceses que han llegado a dicha capital, con motivo de la beatificación de Juana de Arco, constituye uno de los grandes espectáculos consolidadores que la Francia católica sabe ofrecer a la Iglesia.

Al contemplar aquella multitud entusiasta, en la que los obispos, los sacerdotes todos, los religiosos de todas las órdenes se mezclan con los laicos de las diversas clases sociales, el observador se pregunta: después de la solemnidad que quedará entre esas gentes como recuerdo activo?

Cierto que la devoción individual por la Beata se conservará luminosa en sus corazones; pero, alcanzará aquella para los católicos franceses la gracia de la unión contra el enemigo de la Religión y de la Patria, contra el bloque internacional de la secta que domina en Francia. Un buen católico de aquel país decla: Si la Beata consigue semejante beneficio, habrá que canonizarla sin pérdida de tiempo, al día siguiente de obtenida la unión, sin otro proceso, porque habrá hecho el milagro de los milagros ó sea la unión disciplinada de los católicos de mi patria.

Si los católicos franceses emplearan contra el enemigo común la energía obtenida de que dan muestras para hacerse daño mutuamente, ¡qué hermosos

resultados se obtendrían para la Iglesia y para Francia!

La beata Juana de Arco alcanzará de Dios la gracia de la unión católica para su país?

Merce verdaderamente personificar la fórmula de esta unión, porque Juana es una gran figura religiosa, patriótica, apólica; estas tres condiciones sonas a base de la unión general de los católicos franceses. Al emplear la palabra *apólica*, entiendo hablar de la política de partido de la política constitucional.

Juana de Arco halló en la monarquía el centro de la vida nacional; la defendió y enalteció para defender y enaltecer a la patria contra el extranjero.

Esto convirtió a Juana de Arco en una patriota ardiente, fiel a las instituciones políticas que la representaban y regían. Los franceses monárquicos de hoy pueden estar orgullosos de representar a la heroína de su país como la flor de la *du roy*; los franceses republicanos de nuestros tiempos nada tienen que memorar sus preferencias políticas frente a esa flor de otras épocas.

El estandarte de Juana de Arco queda en pie, es el que representa a Dios y a la Virgen protegiendo a Francia. Esta es la bandera de la unión católica francesa. ¡Solamente francesa!

El trabajo del ilustre prócer es tan notable e interesante tanto a los que se preocupan de cuestiones agrarias, que deben conocerlo y estudiarlo, en la seguridad de que han de encontrar en su finalidad un nuevo camino para procurar el desarrollo de la agricultura española.

Por don Juan Lozano

En el día de hoy, aniversario de la consagración episcopal del ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan Lozano y Torreira, dignísimo obispo que fué de esta diócesis, el Seminario Conciliar de San José, ha celebrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, un solemne acto fúnebre por el eterno descanso del inolvidable Prelado que tantas lágrimas enjugó durante ha regido los destinos de esta diócesis, y consagrando todos sus desvelos y afanes a dicho centro, concretando casi en su totalidad, el amplio edificio que hoy ocupa.

Al acto concurrió el ilustrísimo señor obispo don Valentín García Barrios y numerosos sacerdotes.

De nuevo pedimos a nuestros católicos lectores una plegaria por el eterno descanso del que fué insignie y virtuoso Prelado de la diócesis palentina.

ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

MEMORIA INTERESANTÍSIMA

En nuestro número de hoy damos cuenta de una reunión que celebró el sábado último la Asociación de agricultores de España en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, para tratar del Instituto internacional de agricultura de Roma, cuya creación fué acordada en la Asamblea celebrada en la capital italiana en 26 de Noviembre último.

El jefe provincial de Fomento de la

provincia de Valencia, conde de Montornés, persona competentísima en asuntos agrícolas y que en la referida capitalio goza de generales simpatías por su ex-noblesca trayectoria y cultura, leyó una interesantísima Memoria relacionada con la creación de aquel Instituto internacional, cuyo sumario es el siguiente:

«Período de primera constitución del Instituto.—España es de las primeras naciones adheridas a la constitución del Instituto.—Programa y presupuesto personales.—Reunión de la Asamblea general.—Ponencia de M. Dop sobre los trabajos objeto del Instituto.—Ponencia del doctor Müller sobre reorganización económica-administrativa del Instituto.—Discusión de las ponencias.—Aprobación del presupuesto.—Sesión solemne, presidida por M. Tittoni, y inauguración de la nueva Asamblea.—Recepción policial del rey de Italia.—Se reanudan las sesiones para labor de la actual Asamblea.

—Comisión dictaminadora para formular el reglamento definitivo.—Reglamento definitivo.—Reglamento aprobado.—Solidaridad de todas las naciones en la obra del Instituto.—Necesidad de organizarse en España para cooperar a la obra del mismo.

El trabajo del ilustre prócer es tan notable e interesante tanto a los que se preocupan de cuestiones agrarias, que deben conocerlo y estudiarlo, en la seguridad de que han de encontrar en su finalidad un nuevo camino para procurar el desarrollo de la agricultura española.

ECOS DEL OBISPADO

El Boletín Eclesiástico publica en su último número el edicto anunciando la celebración de órdenes generales en los días 4 y 5 de Junio próximo, temporadas de la Santísima Trinidad.

Quintos deseos ser promovidos a señores de las órdenes, deberán presentar en la Secretaría de Cámara, antes del 1º de Mayo, la oportuna instancia y demás requisitos que se originen.

Santa visita Pastoral

El ilustrísimo señor obispo se propone visitar en estos días los Arciprestazgos de Carrion de los Condes y Cervatos de la Cueza.

LA BEATIFICACIÓN DE JUANA DE ARCO

Los telegramas publicados ayer daban cuenta de la solemne ceremonia de la beatificación de Juana de Arco.

La prensa católica francesa, llegada hoy está consagrada casi por completo a aquel suceso, ansiosamente esperado desde hace mucho tiempo por los católicos franceses, que ver en Juana de Arco la expresión de sus sentimientos religiosos y patrióticos.

La Cruz inserta, entre otros originales, la pastoral del obispo de Orleans, monseñor Touchet, sobre las vicisitudes del proceso de beatificación, durante el último siglo.

También publica noticias de varias

ocasiones originales y escritas por obispos y sacerdotes.

DON BENITO

Precios corrientes:

Trigo rubio superior a 60 reales fanega.

Albariñas a 55.

Cebada a 29.

Avena a 20.

Garbanzos regulares a 60.

Albariñas a 50.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

AREÁVALO

Precios corrientes:

Trigo a 54 rs. las 94 libras.

Centeno a 36.

Cebada a 29.

Yeros a 33.

Avena a 20.

Garbanzos a 60.

Albariñas a 50.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

ZAMORA

Precios corrientes:

Trigo a 53 rs. fanega.

Centeno a 37.

Cebada a 29.

Yeros a 35.

Avena a 20.

Garbanzos a 120.

Albariñas a 90.

Tendencia, sostenida.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.

2.ª a 17.

3.ª a 16.

Patatas a

dioecesis donde se festejará solemnemente la beatificación con iluminaciones y funciones religiosas.

El Congreso nacional de la Juventud católica, que se abrirá en Orleans el 23 de Mayo, será consagrado á Juana de Arco.

L'Univers publica un artículo de Bertrand acerca de Juana de Arco, juzgada por los ingleses, donde reproduce opiniones de tres escritores clásicos: Hume, Luygard y Quincey.

Monseñor Toucher escribe en la benémerita revista *Le Correspondant*, un precioso artículo, donde evoca la gloriosa misión de la Beata.

LA PROVINCIA

(De nuestros correspondentes)

CISNEROS

Adoración nocturna

Mucho tiempo ha que esta sección adoradora se congratulaba con la idea de formar un turno de adoradores Tarsicios, la cual fue promovida por don Germán Fernández Dócio, director espiritual de la sección. Hoy, gracias á Dios, la idea es ya un hecho realizado en Cisneros, merced al celo desplegado por dicha sección, con la cooperación del digno párroco don Casiano de la Calle, quien, justo es el decirlo, no escatimó medios ni sacrificios, con tal que su parroquia sea la primera, si puede serlo, en acrecentar las prácticas piadosas de nuestra sacrosanta religión á fin de conseguir que todos sus amados feligreses formen un ejército de soldados firmes en la fe de Cristo. Día de júbilo y de innumerada memoria es para Cisneros el 12 de Abril, por ser el en que treinta niños de esta católica villa se han aliado en la milicia adoradora de Jesús Sacramentado, formando un nuevo turno de San Tarsicio. Previamente dispuesto todo al mayor orden, adornado de antemano el espacioso templo de San Facundo con exquisito y delicado gusto, donde concurren el pueblo en masa, cuyas autoridades ocupan el sitio de costumbre en las grandes solemnidades, empieza tan hermosa fiesta á las siete y media de la noche del día referido observando esta pauta: Reunidos los Tarsicos y adoradores en la Sala de Guardia, sale ésta precedida de la bandera Tarsiciana transportada por su nuevo presidente, á la que siguan las de las secciones de Villada, Cisneros y León, entonándose el Vexilla, Sacris, Exposición del Santísimo, imposición de distintivos y jura de la bandera, cantándose mientras, el Veni-creator; acto de Consagración, recitado en alta voz por un Tarsicio; sermón solemne Te Deum, invitatio, io y Trisagio, terminando el acto á las nueve y media.

El sermón estuvo á cargo del notable orador don Pedro García, director espiritual de la sección diocesana; explicó el por qué de la Adoración nocturna y su antigüedad comparó el amor divino con el de la fiel antropía; dijo que la Adoración era además un muro de contención contra el horrible monstruo de la blasfemia; explicó la vida de San Tarsicio, haciéndolo con tal galanura de frases y con tan arrebataadora eloquencia, que sabe conquistarse la atención de los oyentes y llevársela hacia lo sublime. Los oyentes encomián al unísono tan notable sermón.

A las once de la misma noche comenzó la vigilia general hecha por los adoradores nocturnos de esta sección, acompañados de los de las comisiones concurrentes de León, Palencia, Paredes y Villada y del virtuoso y digno economista de Villalón don Fulgencio Sánchez. Dichas comisiones eran: don Marcelo León, en representación de la sección de Palencia; don Saturnino Barón, don Federico Peña y don Carlos Cartón, de la de Paredes de Nava; don Pedro García, don José Prieto Franco y don Ruperto Borges, de la de León; don Emeterio Garrán, de la de Villada. Además se recibieron cartas de la Sección de Carrizo y del Consejo Supremo, asociándose en espíritu al acto, en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente.

El día 13 hubo Misa solemne que ofició el párroco don Casiano, asistido de los coadjutores don Cipriano Martínez y don Emiliano Teresa, fué cantada á tres voces por el inteligente organista don Cándido Ruiz, en unión de los presbiteros don Aurelio y don Pablo de Santiago, juntamente con varios individuos de la sociedad musical, «La Lira», organizada en esta villa.

En los intermedios se cantaron motetes, oyéndose acordes musicales de flautas, violines y contrabajo, admirablemente manejados por los cantores referidos. Tomaron el Pan de los Angeles en esta Misa los treinta niños, cerrando la Comunión don Pedro Uriarte y don Maximino Fernández, secretario y presidente respectivo del nuevo turno. Concluida la Misa se pasó procesionalmente á S. D. M. en derredor del templo, terminando el acto con una hermosa plática dada por don Casiano, felicitando además, á la creciente Adoración nocturna, á las comisiones, autoridades y á la numerosa concurrencia. Dicha plática arrancó lágrimas de entusiasmo a los oyentes.

No debemos cerrar esta reseña sin antes consignar que la bandera de la sec-

ción leonesa es riquísima, no solamente por el derroche de oro que en ella se acumula, sino por lo bien trabajada, llamando la atención de cuantos la contemplan, un león primorosamente bordado, cuyos exquisitos trabajos y gusto tan delicado dicen mucho en favor del Colegio de Carmelitas de León, que es donde se confeccionó con tanta maestría y perfección la referida bandera.

El correspondiente

Cisneros, Abril de 1909.

VILLAMURIEL DE CERRATO

Mañana, viernes 23 del corriente y hora de las diez de su mañana, se celebrarán solemnes horas fúnebres, en esta villa, por el eterno descanso del alma de la virtuosa esposa (q. e. p. d.) del excelentísimo señor don Abilio Calderón, a cuyo acto asistirá el pueblo en masa, reiterando de este modo su más sentido pésame por la muerte de tan ilustre dama, y hacer patente una vez más las muchas simpatías que el cuenta en esta villa su inconsolable viudo.

—En no muy lejano día, y por acuerdo de todo este vecindario, se celebrarán exequias fúnebres por el eterno descanso del alma de nuestro muy querido e ilustre convecino, el campeón de Castilla, don Narciso Rodríguez Lagunilla (q. e. p. d.).

Coincidendo con el funeral y para dar una prueba más del cariño que en esta villa se profesa al heróico defensor de la agricultura castellana, el Ayuntamiento, con el beneplácito de todo el vecindario, acordó sustituir el nombre de la calle del Moral, en la que habitó el finado, por la de Narciso Rodríguez Lagunilla, patentizando de este modo á las generaciones presentes y futuras nuestro agraciado homenaje hacia el que fué para este pueblo un amigo, un protector y una figura ilustre.

VIDA RELIGIOSA

Solemne novenario que la Congregación de la Doctrina (parroquia de San Antón), de San José dedica á su Santo Patrono en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Comenzará la novena el día 24 del corriente Abril y terminará el 2 de Mayo, fiesta del glorioso Patriarca San José.

Todos los días á las ocho de la mañana habrá Misa de novena y por la tarde á las siete, expuesto S. D. M., se rezará el santo Rosario, a continuación se dirá la plática doctrinal, novena, gosas y reserva.

El último día, á las siete, tendrá lugar la Misa de Comunión; á las diez la solemne, con Exposición y Sermón; por la tarde habrá ejercicio y plática.

El secreto de la confesión

Perseguidos ante los tribunales los párrocos del distrito de Cahors (Francia) por haber dado lectura desde el púlpito á una circular del señor obispo de la diócesis, recordando las penas canónicas impuestas á los compradores de bienes de la Iglesia, al comparecer el párroco de Castres ante el juez, éste le preguntó si había aplicado las citadas penas y negado la absolución á alguno de sus penitentes.

—Esa, señor juez —replicó el sacerdote— es una pregunta á la cual no habría de contestar, aún cuando me costase veinte años de trabajos forzados y aún algo peor. Se trata aquí del más agosto de los secretos profesionales, el secreto de la confesión, y me extraña pretendáis que le viole.

E juez se dió por satisfecho y no insistió más en su imprudente pregunta.

DE CARBON DE LOS CONOS

Lo que nuestro no es, para nosotros no lo queremos; por ello debemos aclarar y aclararlos, para que así conste, que los dos últimos párrafos que hacen referencia á la Cámara Agrícola de Carrizo, que bajo la firma de «Aléluia» aparecen, en nuestra última crónica, no nos pertenezcan, y así lo exponemos, porque «Aléluia» no quiere engalanarse con plumas ajenas.

Nuestros lectores así lo habrán comprendido, primero, porque en una misma carta, dos veces se habla de un mismo asunto; y segundo, porque forma tan esmerada en el decir, para si la guerra «Aléluia», conviéndose enseguida que no es el mismo redactor de lo primero y de lo último, por estar muchísimo mejor redactado que lo anterior.

No solamente es en Madrid y otras ciudades importantes, donde se hacen meriendas cívicas, también en Carrizo se dan, y se repiten, ya bajo pretestillo de Sábado de gloria, ya per sementera de garbanzos; y ¿ven nuestros amigos lectores, qué cosas más inocentes á la vez que naturales, ocurren en este Carrizo? Verdades es que en esas meriendas hay elementos siempre dispuestos á fraternizar y á encontrar medios para aproximaciones, tanto más, cuanto que se acercan acontecimientos notables: ¿Quién duda que en esas expansiones pura y exclusivamente familiares, no solamente se trataría de conveniencias generales, tales, el buen recibimiento de su ilustrísima, como de estrechar más y más los vínculos

de parentesco y hasta los puramente amigables?

Así se hace, y aplaudimos esas iniciativas y determinaciones, y el que no vea más allá de sus narices, que vaya á Roma y tome unos cursitos de doctorado, para que aprenda como se hacen las cosas, porque esos otros al parecer mopes, burriquito y a forjas tienen, para hacer como los otros, callando las cosas.

La rondalla obsequió á los señores jueces, en la noche del domingo, con una serenata, quedando los recién casados muy complacidos.

Estos rondalles son muy atentos, y en cuanto hemos dicho que, son elementos de civilización, razón tendríamos para afirmarlo, y en prueba de ello, ¿quién les va á la mano? ¿quién como ellos lo tiene acordado y dispuesto, al presentar nada menos que dos candidatos á concejales?

Así, así, es como se vive preventivos, á los que deseamos buena suerte, siquiera sea por mor de éstos Municipio para armonizar, y hacer que se baile con compás.

Aspiran á concejales en próximas elecciones por docenas ó millones la mar de seres mortales que parten los corazones.

Todos con buena intención á tan noble cargo aspiran, queriendo administración, y no crean que conspiran por el sabroso turron.

Ninguno va por orgullo ni menos por petulancia, van por ver si en la lactancia, con Prudencia, Fe y Constancia sorprenden algún chanchullo.

En fin mis, caros lectores, aspiran á ser felices, si quieren los electores, licenciados y doctores, bachilleres y aprendices.

ALÉLUYA

DE ELECCIONES

Paréce que no habiéndose hallado modo de satisfacer las aspiraciones de los distintos elementos políticos, á fin de formar una candidatura de concejales, entrando en ella nombres prestigiosos representantes de todas las fracciones, el loable deseo de los que patrocinaban una avenencia que evitase la lucha electoral en las elecciones próximas, ha fracasado, y los nobles propósitos perseguidos quedarán sin realizar.

Se dice ahora, que los representantes de los distintos partidos políticos, van á celebrar una reunión con el objeto de configurarse á ir á la lucha.

Se dice también que á la reunión que se anuncia será invitado el Centro Obrero para que asista una representación de la clase trabajadora.

Y se afirma, por último, que de la reunión que se celebre saldrá una coalición electoral de las diversas tendencias políticas, para formar una candidatura completa y lanzarla á las urnas en frente de los candidatos ministeriales.

Esto se habla, se comenta y se discute y nosotros lo hemos recogido hoy en los centros que visitamos para hacer nuestra crónica.

No sabemos lo que tendrán de cierto todos estos dichos ni respondemos, por consiguiente, de la veracidad de estas versiones que anoche y hoy circularon con gran insistencia.

Lo que sí haremos por nuestra cuenta, de ser verdad lo que se dice, es la mentir que no haya podido llegar á un acuerdo que hubiera evitado la lucha encendida en las próximas elecciones, por ciertas exigencias incompatibles con la lógica y con la razón.

Al Ayuntamiento, en nuestro sentir, deben ir personas ajenas á toda idea política, con la sola idea de administrar honradamente los intereses del pueblo, dejando las opiniones á la puerta del palacio consistorial y llevando al Municipio únicamente grandes voluntades y rectas intenciones.

Por eso nos hubiera agradado que, al realizarse las elecciones próximas con la nueva ley electoral, los elementos políticos, prescindiendo de intransigencias, se hubieran acomodado á las circunstancias, formando una candidatura prestigiosa que hubiera recibido la opinión neutra con verdadera complacencia, no habiendo necesidad alguna de abrir el dia sefaldo para la elección los colegios electorales.

Por lo visto, según anteriores, quienes patrocinaban esta noble idea han tenido que desistir de su loable empeño, y la lucha empeñada se hará inevitable, si se confirman los rumores de que nos hacen eco.

Vean, pues, los interesados en la elección, si ésta es tiempo de evitar la contienda que se avecina, y demos todos un alto y saludable ejemplo de amor á la ciudad, acordando una candidatura que lleve todas las aspiraciones del vecindario.

Llevemos al Ayuntamiento á hombres que trabajen con denuedo y desinterés por el bienestar de la población, mirando y defendiendo los intereses comunales como los suyos propios, y el ejemplo de ahora podrá servir en lo sucesivo de antecedente inconsciente para evitar estas luchas que suelen ser malas consejeras y no van encaminadas en la mayor parte de los casos, más que á la satisfacción de un amor propio mal entendido.

Escrito el sueldo anterior, sabemos de una manera cierta que lo ocurrido ha sido lo siguiente:

El diputado á Cortes por Palencia y jefe del partido conservador en la provincia, afectado bondamente por su reciente desgracia y sinceramente reconocido á las pruebas de respeto y consideración que con tan triste motivo le ha dado Palencia sin distinción de partidos políticos, creyó que en manera alguna debía fomentar luchas ni ahondar diferencias con ocasión de las próximas elecciones municipales. Al efecto significó su deseo de hacer un Ayuntamiento de conciliación y de altura, y por el señor gobernador civil fueron citados los jefes y personas prestigiosas de los distintos partidos políticos incluso el obrero.

En la última reunión verificada ayer tarde, después de reconocer los concurrentes y alabar el propósito del señor Calderón, hubo que desistir de la proyectada conciliación por exigir las oposiciones siete puestos de los once concejales que han de elegirse á lo que no podían acceder los conservadores que llevaron su desinterés hasta conformarse con cinco.

Lamentando que haya de llegarse á la lucha, el partido conservador, con el apoyo firme de los amigos del señor Calderón, presentará en las próximas elecciones para concejales, candidatura cerrada en todos los distritos, designando personas de reconocido prestigio personal.

Insistimos en que aún sería tiempo de intentar una fórmula que agradase á todos los partidos y á la masa neutral, dejándose de intransigencias por parte de algunos que á nada conducen.

LOS MAESTROS Y LOS BACHILLERES

ALÉLUYA

DE ELECCIONES

Los maestros vienen gestionando que se deje sin efecto el beneficio de que disfrutan los bachilleres, referente á concederles el título de profesor examinándose de Pedagogía y acreditando las prácticas de enseñanza.

Como quiera que el título de maestro elemental además del derecho á regentar escuelas interinamente y en propiedad sirve para concursar á oposiciones de escuelas y de empleos de oficiales y auxiliares de las secretarías de las juntas provinciales de Instrucción pública, son muchos los bachilleres que se hicieron profesores elementales, y como parece que el privilegio de que disfrutan, en tal sentido se derogará muy pronto, parece ser que para los exámenes del mes de Junio concurrirán no pocos bachilleres.

Conviene visitar la CASA BLANCA. Véase mañana anuncio 4º plan.

El Ayuntamiento de Villarracino anuncia la venta en pública subasta por cuarta vez, de las fincas del Pósito con la rebaja de 45 por 100 del tipo que sirvió de base para la primera que tendrá lugar el 10 de Mayo próximo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dictado con fecha 15 del corriente, un real decreto reformando el Patronato para la represión de tratas de blancas, creado por real decreto de 11 de Julio de 1902, con el fin de unificarlo resuelto sobre la materia y perfeccionar la misión del Patronato.

Se modifica la Junta Directiva y se crean nuevas delegaciones.

Venta de géneros de ocasión para verano con el 50 por 100 de rebaja en sombrillas, bastones, cintos, quitasoles, cubre-polos, americanas de dril y alpaca, trajecitos para niños de alpaca, dril y lanilla á precios sin competencia, etc., etc.

Se facilitan toda clase de artículos para cotejar las clases y precios, previo aviso. COMERCIO DE CARRERA.

El alcalde de Villota del Duque anuncia que en la noche del día 20 del actual le ha sido robada al vecino Mariano Castro una caballería menor, sin que hasta la fecha se sepa quién sea el autor del citado delito.

Ha fallecido en Monzón doña Meura Pérez Alonso, esposa de don Isidro Pérez, á quien enviamos nuestro pésame.

A las señoras

Acaba de llegar el representante de la casa COTORRUELO de Bilbao, con las últimas creaciones de temporada, hospedándose en el Hotel Continental, desde el 21 al 25 del corriente.

Por la Andén territorial de Valladolid se anuncia vacante el cargo de fiscal municipal de Carrion de los Condes.

El término para presentar solicitudes es de quince días.

El dolor de riñones, el color pálido y los desarreglos menstruales desaparecen al primer frasco de Hemoglobina Mademoiselle. Venta farmacias.

La Gaceta publica una real orden convocando á exámenes para la provisión de 18 plazas vacantes en el Cuarto de ayudas de Obras públicas.

Los exámenes comenzarán el 1º de Octubre del corriente año, y las solicitudes deberán dirigirse á la secretaría de la Escuela de ingenieros de caminos, carreteras y puertos.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21, 9 n.

Su Santidad y los peregrinos franceses

Comunican de Roma que ayer recibió Su Santidad á los peregrinos franceses, en las casas que han pronunciado un eloce discurso que ha causado honda impresión en el auditorio, por los tonos de extraordinaria energía que lo han caracterizado.

Ha afirmado el Sumo Pontífice que siendo profundamente católica la tradición francesa, cualquier atentado que se dirija contra la Iglesia en Francia, va al propio tiempo contra Francia misma.

Dijo el Papa que la beatificación de Juan de Arco viene a sotetizar y a elevar la nación que la Iglesia católica ha de sostener en Francia contra los enemigos, que lo son á la vez de la religión y de la patria.

Entre los peregrinos franceses había varios senadores y diputados; el cardenal Cœur, anciano de ochenta años y casi paralítico, fué abrazado y besado por el Sumo Pontífice, quien besó luego también la bandera francesa, o que causó un formidable torbellino de entusiasmo entre los peregrinos.

Mañana recibirá el Papa en audiencia especial á los obispos franceses.

Ayer por la tarde en la iglesia de San Luis se cantó un Te Deum, en honor de la beata Juana de Arco.

CABRÉ

LAS CORTES

Madrid 21, 9 n.

Congreso

La sesión del Congreso abriose á las 8.30 bajo la presidencia del señor Dato.

A un ruego relativo á la canalización del Manzanares, formulado por el señor Garay, se adhirieron los señores Morote y Franco Rodríguez, contestando á los oradores el ministro de Fomento.

El señor Azzati pregunta si es cierto que se ha encarcelado al señor Macías, comentando el ministro de la Gobernación que lo ignora, pero que si existe alguna orden en ese sentido, habrá sido dada por autoridad competente de Marina.

El señor Azzati requiere una respuesta más categorica, extrañándose de la silenciosa del ministro de Marina.

El ministro de la Gobernación insiste en sus manifestaciones.

O continúa la interrelación sobre los sucesos de cárcel, prosiguiendo el señor Morote en el uso de la palabra.

Muestra su extrañeza por no haberse puesto á discusión el asunto relativo á la denuncia del señor Macías, y el presidente le ataja, diciendo que á las cinco y media se reanudará dicho debate.

El aspecto de la Cámara es el de las grandes solemnidades.

En los alrededores del Congreso se ven numerosos grupos, que eran disueltos inmediatamente por los guardias de seguridad.

Dentro del edificio, las precauciones se han aumentado.

Se da lectura del dictamen emitido por la Comisión de peticiones, en la denuncia presentada contra el Gobierno por el teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, señor Macías del Real.

También se leen dos enmiendas presentadas al dictamen.

El señor Nougués defiende una de ellas y censura que se haya dilatado el conocimiento á la Cámara de la denuncia.

El presidente del Consejo dice que el citado documento fué entregado á la Comisión de peticiones para que dictaminara.

El señor Nougués censura que el documento haya pasado á la Comisión de peticiones, puesto que no se trata de una denuncia que su autor ha estimado oportuno presentar al Congreso.

Pregunta si el señor Macías ha sido detenido por presentar la denuncia en cuestión y termina diciendo que supone que el señor Maura aceptará en tanto pide que la enmienda que ha defendido porque él está más interesado que nadie en que la conducta del Gobierno que presta juzgue con rectitud puesto que éste ha hecho monopolio de mareas.

El señor Maura contesta diciendo que ha pretendido hacer monopolio de mareas como dice el señor Nougués.

Reconoce que la conducta del Gobierno en el asunto de la adjudicación de las obras de la escuadra, habrá producido murmuraciones que no le sorprenden, puesto que para afrontarlas se acepta la responsabilidad del poder.

Reprocha que el señor Nougués alabase las actuaciones de la denuncia, porque si esto resultase inmotivada y calumniosa, la honra ajena.

El «Almirante Lobo»

Ferrol.—Ha entrado ya el nuevo transporte «Almirante Lobo». Tardó tantos días en hacer el viaje á causa de la niebla que dificultaba casi el todo su navegación.

Será entregado aquí por la tripulación inglesa.

Se artillará en este Arsenal.

Expectación en el Congreso como ayer, se abrió esta tarde la sesión del Congreso en medio de gran

expectación por parte del numeroso público que llenaba las tribunas en espera de emociones como consecuencia del debate sostenido sobre la denuncia presentada contra el Gobierno por el teniente auditor de Marina señor Macías.

Sin embargo, la primera parte de la sesión, ha transcurrido en completa calma; el conde de Garay formuló un ruego referente á la canalización del Manzanares y otros diputados hacen después diferentes preguntas de interés local.

Destinos de Marina

Han sido destinados: El capitán de navío señor Roldán, al mando de la «Numancia» y el de igual clase señor Chacón á la jefatura del Estado Mayor de la Escuadra.

POR TELÉGRAFO

Madrid 22, 11 m.

La denuncia de Macías

Hoy continuará el debate en el Congreso y el jefe del Gobierno seguirá sosteniendo su criterio de que si no hay siete diputados que hagan suya la denuncia del señor Macías, la entregarán al fiscal.

Contra el Gobierno

Se comenta mucho que los diputados Nougués y Azzati sean quienes mayores recriminaciones dirigen al Gobierno, siendo ellos los que por benevolencia del señor Maura ocupan los escaños del Congreso.

En la sesión de hoy se reproducirá el asunto de la denuncia del señor Macías.

Este escribió á Pérez Galdós, antes de entrar en las Prisiones militares.

Precauciones

Se adoptarán hoy en el Congreso las mismas precauciones que ayer para evitar que se formen grupos y vitoríen á varios diputados.

Lo que se dice

Créese seguro que no habrá suficiente número de diputados que den forma parlamentaria á la denuncia del señor Macías.

La situación en Persia

En vista del estado de anarquía que existe en Persia y de los desmanes cometidos por las tropas inglesas del sah, los Gobiernos de Rusia e Inglaterra piensan intervenir á fin de evitar los desmanes que ocurrán.

Lo que pasa en Turquía

Dicen de Constantinopla, que 30 mil soldados cercan la ciudad.

La política en Portugal

Comunican de Lisboa que vuelve a complicarse la cuestión política.

De Marruecos

Han llegado á Fez dos subtenientes del ejército francés que salieron con la mehalha imperial para combatir á los kabilenos de Benimilit.

Estos, según refieren, triunfaron en toda la línea sobre las tropas imperiales que quedaron derrotadas completamente.

Los kabilenos hicieron muchos prisioneros y se apoderaron de tres cañones.

Consejo

Madrid, 22, 3 t.

Bajo la presidencia de su majestad el rey, se ha celebrado Consejo en palacio.

En los círculos políticos se dijo que tendría importancia este Consejo presidido por el rey, pero ha logrado saber que carece de aquella.

La firma

El rey ha firmado un decreto nombrando gobernador militar de Toledo al brigadier don Ricardo Tercuel.

Mañana firmará el monarca varios ascensos de ingenieros de Minas.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 21 Abril

Denda perpetua al 4 por 100 inferior, al contado.	87 75
Ident. fin de mes.	87 85
Ident. id. del próximo.	88 15
5 por 100 amortizable.	101 75
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	459 00
Acciones de Tabacos.	400 00
Paris, vista.	11 65
Londres, vista.	00 00

Vacunación

Todos los días con linfa fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, núm. 15 y á domicilio. Venta de tubos de vacuna suiza.

LA VICTORIA

Gran fábrica de gaseosas y agua de Seltz

DE Félix Buisán Beltrán

(antes D. Dimas Monge)

Establishida en la Nueva Florida. Carrera de Madrid á Santander.

Leyes electorales

para diputados á Cortes y concejales, de 8 de Agosto de 1907, y para senadores, de 8 de Febrero de 1877, vigentes en la actualidad.

De venta al precio de una peseta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

Potro

Se vende uno de dos años, de buena alzada, entero.

Para tratar con la viuda de Deogracias Villoldo. Huertas bajas.

Ama de cria

Para su casa, leche de ocho días; informes, Antonia Alvarez, en Becerril de Campos.

Ama de cria

Vinda, para su casa ó la de los padres, dura razón en Villarramiel, Julia Gómez.

Ama de cria

Primeriza, de 28 años, desea criar para casa de los padres; informará en Valdespina el médico D. Luis F. Lobón.

Ama de cria

Casada, leche de un mes, se ofrece en su casa; María Carbajo, en Meneses de Campos.

Ama de cria

Casada, de 29 años de edad, leche fresca de cuatro días, desea criar en su casa; para informar en Husillos, Faustino Illera.

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres; informará Paulino Aparicio en Covelo Navero.

Oficial de carretero

Se necesita que sepa su obligación en la carretería de Marciano Martín, de Villarramiel.

Manual

de recaudación y premios, por El Consultor de los Ayuntamientos. Precio 3 pesetas.

Manual

del secretario de Ayuntamiento por don Fermín Abella. Precio 12 pesetas en cuadernado.

Código civil español

por don Fermín Abella. Precio 7,50 pesos encuadrado.

Abriendan

428 obradas de terreno abrangente, en el caserío del monte de San Cristóbal, de Esguevillas de Esgueva, provincia de Valladolid, propiedad de doña María Pombo, con su casa, era, bodega y demás dependencias necesarias al agricultor.

Para tratar con don Pedro Pombo, en Palencia, quien enterará el precio y condiciones.

Manual

de recaudación y premios, por El Consultor de los Ayuntamientos. Precio 3 pesetas.

Manual

del secretario de Ayuntamiento por don Fermín Abella. Precio 12 pesetas en cuadernado.

GUARDA

Con la retribución de cinco reales diarios y otros emolumentos se necesita en el Sindicato Agrícola de Valoria la Buena, siendo preferido licenciado del ejército ó guardia civil. Dirigir las solicitudes al presidente del Sindicato.

La Iglesia y el Taller

Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada a los Círculos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, párroco, cura párroco de Población de Soto. Con licencia eclesiástica.

Se halla á la venta en casa de su autor, en Población de Cerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 0,75 pesos ejemplar.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

GRAN FUNDICIÓN DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

ARROYO Y GALLEGOS

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tejo, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPIINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, rodapiés. Tablas machimbradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

Proyectos y presupuestos de construcción en general.

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

HERRERIA

Balcones, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodamientos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adorno. Norias, bombas y aparatos para riego. Horquillas, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

120, BROADWAY—NEW YORK

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MAS FUERTE DEL MUNDO

Presidente: PAUL MORTON

Principales cifras del 49 Balance anual de dicha Sociedad, al 31 Diciembre 1908

Activo Dollars 472,389,508,83 mayor en 18,410,783,77 que en 907

Pasivo (Del que 384,152,880 dólares lo forma la Reserva general, que con las primas e intereses pagará todas las Polizas á su vencimiento) 391,072,041,93 11,699,757,84

Sobrante (mayor que ninguna Compañía de las que trabajan en España) 81,267,466,90 6,710,976,48

Nuevos negocios del año á prima pagada. (El aumento logrado supera casi un 25 por 100) 91,262,101,00 17,982,561,00

Total pagado á los asegurados 47,861,542,69 2,555,711,39

Ingresos de la Sociedad por intereses y rentas 20,636,405,61 1,151,295,60

Total gastos (incluyendo comisiones e impuestos) 9,758,447,46 menor en 88,411,23

Dividendos á los asegurados 8,011,016,78 mayor en 502,289,64

Unos 10.000.000 de dollars

están separados y distribuyéndose en dividendos á los Asegurados en el corriente año. Ninguna Compañía de las que trabajan en España ha distribuido jamás en un solo año tal suma por igual concepto

DIVIDENDOS ANUALES

Dividendos anuales de 1.^{er} año—que ninguna otra Sociedad de las que trabajan en España reparte—y de 2.^º año, que está repartiendo en 909 La Equitativa entre sus asegurados, respectivamente, de 908 y 907, por cada mil unidades de seguro.

EDAD	PRIMA anual	Dividendo primer año	% sobre el im- pore de la prima anual	Dividendo segundo año	% sobre el im- pore de la prima anual	Dividendo en junio de los últimos dos años	% sobre el im- pore de los últimos dos años
25	21,49	2,44	11,35	2,68	12,24	5,07	23,59
VIDA	35	28,11	8,19	3,46	12,31	6,65	23,66
ENTERA	40	33,01	8,75	4,08	12,36	7,83	23,72
	50	48,48	5,51	6,00	12,38	11,51	23,74
VIDA	25	31,88	8,28	3,59	11,25	6,87	21,55
20 PAGOS	35	38,34	10,61	4,41	11,50	8,44	22,01
	45	48,53	5,22	10,76	5,72	11,73	22,55
	50	50,53	4,81	9,52	5,32	10,58	20,05
DOTAL	20	52,47	5,18	9,87	5,72	10,90	20,77
	35	54,31	5,49	10,11	6,05	11,14	21,36
	40	54,31	6,64	10,65	7,28	11,68	18,92
	50	62,34					22,33

La Equitativa, cuya reserva matemática por razón de sus contratos vigentes en España importa, poco más ó menos, el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad por igual concepto, deberá por consiguiente, en virtud de la nueva ley de seguros á que se ha sometido, constituir un depósito DOBLE que el que cualquiera otra Compañía esté obligada á efectuar, habiendo ya consignado el depósito previo en un valor QUINTUPLO del requerido por la ley.

Qualquier que desee conocer las combinaciones de esta Sociedad, no tiene más que llenar el adjunto cuadro y remitirlo á la Sucursal Española en su Palacio de las calles de Alcalá y Sevilla, Madrid, en la seguridad de que se la darán cuantos datos precise y además la Memoria última de la Compañía.

Nombre y apellido	Apellido
Fecha de nacimiento	
Profesión	Cantidad
que desearía dedicar anualmente	
Fin que persigue	
Población	número
calle	

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10,010 toneladas de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9,550 toneladas de desplazamiento y 6,000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el dia 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setnain, Zurbarán, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas. Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Farina.—Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C., 2, Campa de Abia-Etc.

LA NAVARRE

148 metros de largo; 8,663 toneladas de desplazamiento y 7,000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23.

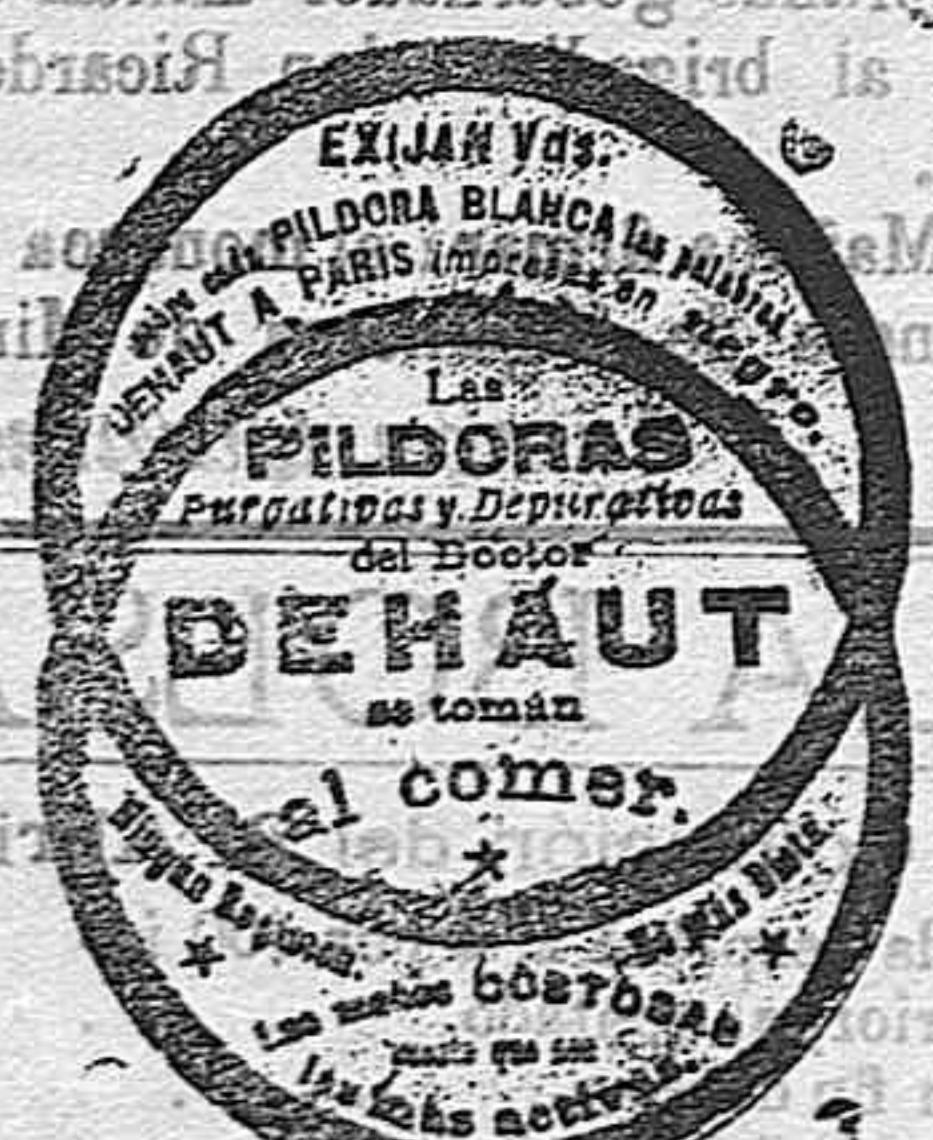
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9,550 toneladas de desplazamiento y 6,000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el dia 27

Agencias de la Compañía



Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 38 de la calle de San Juan, de esta ciudad; para informes, su dueño en la misma.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estatística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Nuevo taller de carroajes FERRERES Y BARTOLOMÉ

Avenida de Casado del Alisal, (La CUBANA),—Palencia

Quiere usted saber lo que son esos que se llaman talleres de coches?

Encárguelos un carroaje de lujo, por ejemplo, un bgue, un landó, un milord, una berlina y entonces quedará convencido que en Palencia no hay quien sepa construir una caja de coche, con el arte que dicha construcción requiere.

Sabe usted dónde puede encontrar todo esto porque se sabe construir.

En el taller arriba indicado, donde los mismos dueños son los maestros de cajas y ruedas, que unidos los muchos conocimientos de la madera, rama principalísima para los buenos resultados, en general, no es labor fácilmente realizables por todos por grande que sea su espíritu mercantil.

A propósito de esto, ¿sabe usted lo que sucede en otros talleres de esta índole? Pues que los que no saben lo que es madera aproposito ni de resultados para la construcción á que dicho anuncio se refiere y tienen que dejarlo á elección de un opario, que lo que menos le importa es el que la obra sea de resultado, con tal que á él le paguen su jornal sus amos (no sus maestros).

Si usted necesita carroje, acuda al taller de Ferreres y Bartolomé, donde encontrará arte, solidez y economía.

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO Y CLÍNICA OPERATORIA VILLADA

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Maruenda Goyena (Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid)

Encargado de la sección de CIRUGIA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

D. Rafael Ortiz Gutiérrez.

Gabino Sánchez Arés Medicina general

Pompeyo Ramírez Yerro

y los internos agrégados de la Facultad de Medicina de París, don Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS.

Don Policarpio Toca Plaza

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta: Miércoles y Domingos de 10 á 2.

Electroterapia—Rayos X—Tuberculoterapia

VAPORES CORREOS SALIDAS FIJAS

para Montevideo y Buenos Aires

los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 30 de Abril

para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba

los días 7, 20, 26 y 30 de Abril

Consignatarios: Sres. Marchesi, Durán, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, A. Conde, hijos, F. Iglesias y C., Baña, C. Hoppy y C. Vial Hijos.

P. Meyer y C., Farina, S. de J. Pastor y Rochelet, hijos.

Informes, el agente matriculado en Palencia, Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones

electrificadas.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorios.

Arcos voláticos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Crédito.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Pozos artesianos. Motores de viento